



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Tabacundo, 03 de enero del 2016
Oficio N°. 006 A - A-GADMPM

DE: Frank Borys Gualsaqui Rivera
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

PARA: Dr. Alex Duque
SECRETARIO GENERAL

En cumplimiento a los artículos 9, 19 y 20 de la LOTAIP y al Art. 13 y 14 del Reglamento de la LOTAIP, dispongo a Ud. facilitar el proceso de la atención de las solicitudes de información pública, a fin de garantizar la prestación oportuna y descentralizada de este servicio público, acorde al proceso administrativo de acceso a la información pública establecido en la Ley y Reglamento respectivo aludidos.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Frank Borys Gualsaqui Rivera
ALCALDE
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO



¡ Con orgullo, pedromoncayense !